

1. Objetivo

- (1) Por invitación del Goethe-Institut Perú, el/la artista envía la ilustración titulada _____ como participación en el concurso de ilustración “Volver a Soñar mi Perú”.

2. Premio

(1) Si el jurado elige su ilustración, el participante recibirá un pago de S/ 1000,- neto (mil soles 00/100) para el Primer Lugar y un pago de S/ 500,- neto (quinientos soles 00/100) para el Segundo lugar. Y un maletín con materiales de Faber Castell para el Tercer lugar.

(2) El ganador entregará un RHE a nombre de Goethe-Institut y con el detalle: Premio concurso de ilustración “Volver a Soñar mi Perú”.

(3) El pago se realiza en soles mediante transferencia bancaria.

3. Transferencia de derechos

- (1) El/la artista cede el derecho de uso de la imagen al Goethe-Institut Perú indefinidamente. El premio abonado cubre la transferencia del derecho de uso.

4. Responsabilidad

(1) El/la artista declara que la imagen le pertenece y que solo él, y no el Goethe-Institut Perú, es responsable en caso de objeciones de terceros.

5. Varios

(1) Este acuerdo se concluye por escrito. No hay acuerdos paralelos individuales para este contrato.

(2) No hay acuerdos paralelos verbales. Las adiciones y cambios a este contrato deben hacerse por escrito.

Firma

Nombre y apellidos _____

DNI_____

Dirección_____

Teléfono_____
